

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

En la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala; siendo las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, en el Salón Blanco en el Palacio Juárez Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, se reunieron los Diputados JORGE CABALLERO ROMÁN, LENIN CALVA PÉREZ, LETICIA MARTÍNEZ CERÓN, Y FABRICIO MENA RODRÍGUEZ, con el objeto de celebrar la primera sesión ordinaria de la COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE.

- Pase de lista
- 2. Declaratoria de quórum e instalación de la sesión
- 3. Lectura y aprobación del orden del día
- 4. Propuesta para que se solicite a la Junta de Coordinación y Concertación Política y al Comité de Administración la habilitación de espacios destinados para personas con movilidad reducida dentro del salón de sesiones de este Congreso del Estado.
- 5.- Asuntos turnados a la comisión por la Secretaria Parlamentaria
- 6. Asuntos Generales
- 7. Clausura de Sesión

Por lo que, el Diputado Presidente procede al pase de lista, haciéndose constar que en este acto, se encuentran presentes la totalidad de los Diputados designados por el Pleno del Congreso del Estado de Tlaxcala, para poder celebrar la primera sesión ordinaria.

Para desahogar el segundo punto del orden del día el Diputado Presidente manifiesta: que con fundamento en el artículo 67 del Página 1 de 3

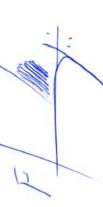






Por lo que una vez desahogado el punto anterior, el Diputado Presidente, menciona que en virtud que en ocasiones se han presentado a las sesiones de este Congreso, personas con alguna discapacidad y/o movilidad reducida, es necesario que se habiliten espacios para que los mismos puedan estar presentes en las sesiones, ya que en el caso de que ingresen con alguna silla de ruedas al salón del pleno, no existen espacios específicos para su estancia dentro de las sesiones, por lo tanto en nuestro carácter de representantes populares debemos de garantizarles espacios dignos y no permanecer en los pasillos del Salón de Plenos, en tal virtud se solicita a la Junta de Coral Comité de Administración y al Comité de Administración que realice las gestiones correspondientes para que se habiliten los espacios que sean necesarios, una vez expuesto lo anterior se procede a tomar la votación de los presentes, siendo aprobada por unanimidad la propuesta mencionada, por lo que como punto de ACUERDO: se ordena realizar el oficio correspondiente dirigido a la Junta de Coordinación y Concertación Política, así como al Comité de Administración haciéndole saber a los Presidentes de ambos órganos sobre lo acordado en esta Comisión y se proceda a dar cumplimiento en los términos señalados.









Finalmente, el diputado presidente declara SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, declaro concluida la presente sesión, por lo que instruyó al secretario Técnico, la elaboración del acta correspondiente, recabando la firma de los integrantes de esta comisión.

Así acordaron los Diputados integrantes de la presente COMISIÓN ORDINARIA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, EN LA HORA Y FECHA ANTES SEÑALADOS, FIRMANDO TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVENTE PON, PREVIA LECTURA Y RATIFICACIÓN DE SU CONTENEDO.

DIPUTADO JORGE CABALDERO MANURA
PRESIDENTE ROMÁN

DIPUTADO LE CALVA PÉREZ

DIPUTADA LETICIA MARTÍNEZ CERÓN VOCAL

DIPUTADO FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
VOCAL

Ccp. Diputados Integrantes de la Junta de Coordinación y Concertación Política de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala. - para su conocimiento.

Ccp. Titular de la Secretaria Parlamentaría Política de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.- presente Ccp. Para su Archivo